



## **PUBLICACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN DEFINITIVAS DEL PRIMER PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE AYUDAS DIRIGIDAS A LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS Y ACTUACIONES DE FORMACIÓN EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN NAVAL, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2010**

### **Convocatoria**

Regulada por Resolución de 22 de enero de 2010, de la Presidencia de la Gerencia del Sector de la Construcción Naval, por la que se realiza la convocatoria, para el año 2010, de concesión de ayudas dirigidas a la realización de proyectos y actuaciones de formación en el sector de la construcción naval, de conformidad con las bases reguladoras aprobadas por Orden ITC/815/2009, de 26 de marzo.

**Programa Operativo del Fondo Social Europeo: Adaptabilidad y Empleo 2007 ES 05 UPO 001**, para el periodo 2007-2013

**Fecha de publicación:** 25 de octubre 2010

Mediante la presente publicación, la Gerencia del Sector de la Construcción Naval, una vez transcurrido el plazo de diez días hábiles concedidos para la presentación de alegaciones, notifica a todos los solicitantes la PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA del primer procedimiento de concesión de ayudas de la convocatoria correspondiente al año 2010.

La notificación de la presente Propuesta de Resolución Definitiva individual, se realiza a través del Sistema de Gestión de Ayudas (SGA), en la dirección: [www.gernaval.org](http://www.gernaval.org), "solicitudes on line", del menú F. SOCIAL EUROPEO\ COMUNICACIONES\PROPUESTA DE RESOLUCIÓN.

Madrid, 25 de octubre de 2010